

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.**

En la ciudad de Quito a los 2 días del mes de Abril de 2018, a las 13h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Valladolid N24-282, del Cantón Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 97,13% del capital social presente, por lo cual se instala la Junta General.

Preside la Junta el señor Eduardo Letort Mena, y, actúa como secretario el señor José Nicolás Vélez Mantilla.

La presidencia pide que, por secretaría, se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A."**

Se convoca a los accionistas de la compañía HOJAVEVERDE GOURMET HOVGO S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas, el día 2 de Abril de 2018 a las 13h00, en las oficinas ubicadas en la Valladolid N24-282, de esta ciudad de Quito.

Se convoca de manera especial a la Comisaría de la Compañía.

El orden del día a tratarse será el siguiente:

- 1) Conocimiento del informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2) Informe de Gerencia 2017
- 3) Informe de Comisario 2017
- 4) Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de 2017
- 5) Nombramiento y designación de Comisario Principal para el ejercicio 2018
- 6) Nombramiento y designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2018

Los documentos a tratarse en la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas con una anterioridad de 15 días, en la matriz de la compañía ubicada en la calle Valladolid N24-282, del Cantón Quito, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas y Socios emitido por la Superintendencia de Compañías.

Quito, 22 de marzo de 2018


José Nicolás Vélez
Gerente General
HOVGO S.A.

Una vez conocido el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo, de tal manera que:

1. Conocimiento del informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el señor Eduardo Letort y pregunta a los accionistas si han tenido oportunidad de leer el informe de auditor externo, con la afirmación de todos. El Presidente solicita que la Junta apruebe el informe. Dicha moción es ACEPTADA por todos los presentes.

2. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el señor Nicolás Vélez, y pregunta a los accionistas si han tenido oportunidad de leer el informe de administradores que ha sido puesto en su conocimiento, quienes afirman haber tenido acceso al mismo. Por unanimidad queda aprobado el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3. Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez que se ha puesto en conocimiento de los accionistas el informe de Comisario, el mismo es APROBADO por la Junta.

4. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Toma la palabra el Presidente y sugiere que, dado que se han presentado ya los balances a todos los accionistas, se someta a la posible aprobación tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias. La Junta General de Accionistas, APRUEBA por unanimidad el Balance presentado y el Estados de Pérdidas y Ganancias del año 2017.

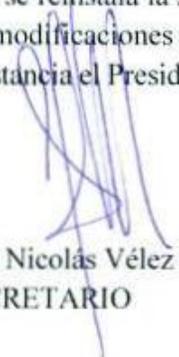
5. Nombramiento de auditores externos para el año 2018.

Se solicita a la Gerencia que negocie con el actual auditor externo para que realice el seguimiento e informe correspondiente al año 2018. Esta moción es APROBADA por UNANIMIDAD por la Junta General.

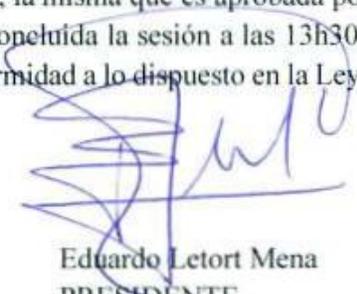
6. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el señor Presidente y sugiere que nombremos al señor Pablo López como Comisaria Principal para el año 2018. Por no haber ningún otro candidato para este puesto, los accionistas APRUEBAN por unanimidad la nominación de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 13h30, firmando para constancia el Presidente y Secretario, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



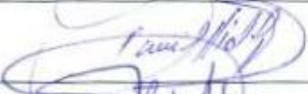
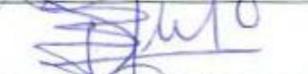
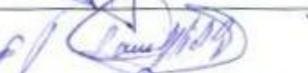
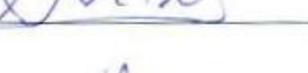
José Nicolás Vélez Mantilla
SECRETARIO



Eduardo Letort Mena
PRESIDENTE

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.**

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.
2 DE ABRIL DE 2018**

NOMBRE ACCIONISTA	FIRMA DE ASISTENCIA
HABITAT CIA. LTDA.	
DANIEL HIDALGO CEVALLOS	
EDUARDO LETORT MENA	
ROQUE SEVILLA LARREA	
HOJAVERDE CIA. LTDA.	
ANDRÉS HIDALGO	
JOSÉ JULIO LETORT MENA	
MAURICIO LETORT MENA	
JOSÉ NICOLÁS VÉLEZ + OLONA LTDA.	
TOTAL	



JOSÉ NICOLÁS VÉLEZ MANTILLA
GERENTE GENERAL



CARLOS EDUARDO LETORT MENA
PRESIDENTE